



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 23 de septiembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de septiembre de 2024, emitida por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, doctor **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **FELIPE MEBARAK CHADID**, que se dirige contra el **JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO** y la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR** de ese mismo distrito judicial, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso civil identificado con el radicado **70001310300220210013900**, en especial a los **HEREDEROS DE JESUS DARIO PALACIO TRUJILLO** -demandados-; así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro de veinticuatro (24) horas, ejerzan el derecho de contradicción, manifestando lo propio en relación con los hechos y pretensiones contenidos en aquel libelo, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: luisag@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha
Código de verificación: 68E38F7E515B8F8FBADBEF9508CEEE7597A473451602F9F7FF03A38AE725864